

### III FORO NACIONAL DE SANEAMIENTO

#### NICARAGUASAN 2013

#### "SANEAMIENTO INTEGRAL: DERECHO Y OPORTUNIDAD".

#### Declaración de Nicaragua

Managua 13, 14 y 15 de febrero 2013

**Nosotros (as), Delegados (as)** de las Instituciones y Organizaciones que participamos en el Tercer Foro y Feria de Saneamiento integral, "NICARAGUASAN 2013: Derecho y Oportunidad", organizados en la Red de Agua y Saneamiento de Nicaragua (RASNIC):

- i) **Considerando** la importancia de reafirmar y actualizar los compromisos asumidos en el I Foro de Saneamiento NICARAGUASAN 2007 y el II Foro de Saneamiento NICARAGUASAN 2010.
- ii) **Considerando** que la Declaración del Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento, impulsada por la Región Latinoamericana, fue acompañada con un llamado del Secretario General de las Naciones Unidas a las Agencias de Cooperación Internacional para acompañar financieramente los esfuerzos de los países con menos oportunidades para mejorar las coberturas y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.
- iii) **Reconociendo** que aún son insuficientes o deficientes los servicios de saneamiento, y que limitan el desarrollo sostenible y genera impactos significativos en la salud, el bienestar colectivo y en la economía nacional, regional, local y familiar.
- iv) **Considerando** que es necesario aunar esfuerzos para cumplir con las metas establecidas para el saneamiento básico, establecer la gestión integral de las excretas y aguas residuales de origen doméstico, especialmente en las áreas rurales.
- v) **Considerando** la necesidad de adoptar nuevos conceptos y plantear nuevos compromisos a los establecidos en los ODM hasta el 2015, orientados a la universalización de los servicios mejorados de saneamiento.
- vi) **Conscientes** de que para mejorar las condiciones de saneamiento básico en América Latina, aun se requiere seguir avanzando en este tema, especialmente con relación a las disparidades entre las comunidades de áreas urbanas y rurales y a las inequidades respecto a las poblaciones de bajos ingresos que son las más afectadas por servicios insuficientes de saneamiento básico, particularmente las poblaciones vulnerables.
- vii) **Reconociendo** que es necesario equiparar las asignaciones presupuestarias del sector saneamiento y ampliar los proyectos de inversión pública en saneamiento, especialmente